1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 6

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0224 de 2022

Nombre completo del contratista: YANELA PATRICIA DEL CARMEN LAHARENAS TAFURT

Documento de identificación: 29.142.370

Nombre del supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Secretaria del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali Ficha BP-26002545".

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
20/Enero/2022	30/Junio/2022

Modificación(es) al contrato:

Modificación No.1.
PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios APOYO A LA GESTIÓN No 4162.010.26.1. 0224-2022 hasta el 15 de mayo del 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Modificación No. No. 2. PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios de APOYO A LA GESTIÓN No 4162.010.26.1. 0224-2022 hasta el 30 de Junio del 2022. SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios de APOYO A LA GESTIÓN No. 4162.010.26.1.00224-2022 por OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000).
Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($17.152.000)
Adición: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios de APOYO A LA GESTIÓN No. 4162.010.26.1.0224-2022 por OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000).
Prórroga: No. 1. Prorrogar el contrato de prestación de Servicios APOYO A LA GESTIÓN No 4162.010.26.1.0224-2022 hasta el 15 de mayo del 2022. Prórroga: No. 2. PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios de APOYO A LA GESTIÓN No 4162.010.26.1.0224-2022 hasta el 30 de Junio del 2022
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 25.728.000	$4.288.000	$ 21.440.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9435883872 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1492031564 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: Junio 6 de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Junio 2022

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios **No. 4162.010.26.1. 224-2022** se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual.

1. Apoyó en el seguimiento realizado al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de Santiago de Cali .

2. Apoyó en la revisión de las evidencias que presentan las áreas y que demuestran el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Remitió a las áreas correspondientes el cronograma de acciones por cumplir de Planes de Mejoramiento suscritos con entes de control del mes de junio.

4. Apoyó en la revisión de los planes de mejoramiento presentados a la Contraloría General de Santiago de Cali con ocasión a la Auditoría Financiera y de Gestión al Distrito Especial de Santiago de Cali vigencia 2021 y al requerimiento 498 de 2021.

5. Apoyó en la respuesta dada a los oficios y requerimientos enviados por los organismos de control.

6. Apoyó en las mesas de trabajo de control y seguimiento a la supervisión de contratos vigencia 2021.

7. Apoyó en la elaboración de informe de control y seguimientos a los contratos celebrados por la Secretaría del Deporte y la Recreación durante la vigencia 2021.

8. Apoyó en la atención a los organismos de control.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados en el contrato No. 4162.010.26.1.224 del 2022.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

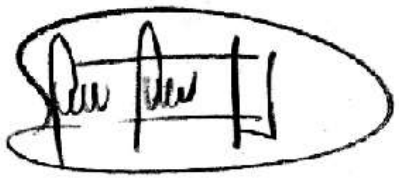
Observaciones al informe técnico: No se presentan observaciones para este periodo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Nombre y firma del Supervisor

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 21/junio/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.